

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 8/2023 “SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)” - CONTR 2023 205880.**

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12.15 horas del día 29 de mayo de 2023, se constituye la tercera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 10 de abril de 2023, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, en la que se procederá al examen del Informe de Valoración del Servicio de Protección de Centros de Menores referente a los criterios evaluables mediante juicios de valor, y a la apertura en su caso de los sobres electrónicos n.º 3 y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado “**SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)**” CONTR 2023 205880.

**PRESIDENTA:**

**ROSARIO BARBA CAYUSO.** JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

**VOCALES:**

**JOSÉ ORTIZ MALLOL.** LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

**JUAN CORNEJO SALAMANCA.** INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

**ALICIA NÚÑEZ CASTILLO.** JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES.

**SECRETARIA:**

**ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ.** ASESORA TÉCNICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se invita a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede a la lectura del Informe Técnico de fecha 26/05/2023 del Servicio de Centros de Protección de Menores, que contiene la valoración de los criterios que están sometidos a juicio de valor correspondiente a las ofertas que fueron admitidas a la licitación, y que a continuación se detalla:



FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	01/06/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmPWUH3SKQKHM3MHWABXXAC77VZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



LOTE 1	PUNTUACIÓN
- ASOC. FMC PROF. INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA.	25,51
- ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL.	32,84
- ASOCIACIÓN HACAN.	20,81
- FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI.	16,87
LOTE 2	
- ASOC. FMC PROF INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA.	28,62
- FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCION	9,00
- FUNDACIÓN SAMU.	26,66
- ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL.	34,50
- ASOCIACIÓN HACAN.	21,78
- ARQUISOCIAL S.L.	16,06

Del análisis de dicho informe y siguiendo lo estipulado en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos vinculados a un juicio de valor (20 puntos) para continuar en el proceso selectivo, la Mesa acuerda la **exclusión de FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI (lote 1), FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN (lote 2) y ARQUISOCIAL S.L. (lote 2)** por no alcanzar la puntuación requerida.

Llegado este momento de la tramitación, los miembros de la Mesa por unanimidad acuerdan llevar a cabo en este mismo acto la apertura de los Sobres electrónicos n.º 3.

Conforme a ello, la Presidenta de la mesa realiza la apertura a través del Portal de Licitación SIREC de los “Sobres Electrónicos n.º 3, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmula” presentados a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades licitadoras, comprometiéndose los licitadores a ejecutar el contrato por las cantidades que se recogen en el siguiente cuadro, y las mejoras reflejadas en sus respectivas ofertas:

LOTE 1	Importe (IVA excluido)
- ASOC. FMC PROF. INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA.	771.278,10 €
- ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL.	754.392,00 €
- ASOCIACIÓN HACAN.	876.000,00 €



FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	01/06/2023	PÁGINA 2/3
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPWUH3SKQKHM3MHWABXXAC77VZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



<b>LOTE 2</b>	<b>Importe (IVA excluido)</b>
- ASOC. FMC PROF INTEGRAL INSERTA ANDALUCÍA.	462.766,86 €
- FUNDACIÓN SAMU.	489.790,00 €
- ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL.	452.635,20 €
- ASOCIACIÓN HACAN.	525.000,00 €

La citada documentación queda a disposición del órgano proponente para su informe.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Cofinanciado por  
la Unión Europea



FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	01/06/2023	PÁGINA 3/3
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPWUH3SKQKHM3MHWABXXAC77VZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	